

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, (fecha al pie de la firma electrónica)

PROCESO	EJECUTIVO
Demandante	CIDESA
Demandado	AMUNORTE y Otro
Radicado	2022 00354
Asunto	Agrega respuesta

Con ocasión a la expedición y remisión del oficio No. 448 del 4 de septiembre de 2023 (archivo 114, C-2) , se ordena poner en conocimiento de las partes procesales para los fines que estimen pertinentes, la respuesta allegada por EL BANCO PICHINCHA por medio de la cual informan que toman atenta nota del levantamiento de las cuentas bancarias embargadas a La Asociación de Municipios del Norte Antioqueño - AMUNORTE – (archivo 160, c-2).

6.

NOTIFÍQUESE

DAVID ADOLFO LEON MORENO

Juez

Firmado Por:

David Adolfo Leon Moreno

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 011

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0aa1c8bf3de41276e007adc591ef2f1b5a43f690735c555875c55f6b031c53e9**

Documento generado en 10/11/2023 02:28:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>